* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 08/13/12 15:50:03
NOME:

Recibio: Rogelio Kubitz

* ID REMOTO	---->>	021652450
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	03:49:02PM
* HORA DE FIM	---->>	03:50:03PM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 13 de agosto de 2012.-

Señores
KUBITZ
Ruta Eugenio Alejandrino Garay e/ Santos Mendoza – km. 2, camino San Lorenzo - Luque
Teléfono: 652 150 – Fax: 652 450 – Cel.: (0985) 879 872
Presente

Ref.: LCO N° 23/2012 **"Suministro de Componentes y Accesorios de Fabricación" – ID N° 241356**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 156/12 de fecha 10/08/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el suministro de referencia, por el importe máximo de Gs. 600.000.000 (Guaraníes Seiscientos millones) IVA incluido, en la modalidad de contrato abierto.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución y a las disposiciones del Decreto N° 21.099/03 que reglamenta la Ley N° 2051/003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "; para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de todos los documentos originales que fueron formulados como Declaración Jurada – *(artículo 47°, tercer párrafo, del Dto. N° 21.909/03 DDJJ Art. 40° - Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas")* - en el llamado de referencia.

Para cualquier aclaración deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, a fin de coordinar los detalles para la presentación de dichos documentos.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 156/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Marcial Delgado
C.I.: 4085311
Por Kubitz

Nicolly Priscila Kubitz.
CI: 4 273 383.
Por Kubitz.